
Censura y libertad*

Sergio González Rodríguez

En este momento, el tema de la censura se constituye como uno de los imperativos en la agenda democrática del país. Las realidades políticas y culturales nos indican que persiste una censura vertical, diligente y homogénea que actúa como dispositivo de las gestiones gubernamentales; esta forma de censura federal o estatal arguye defender, contra los cuestionamientos, las disidencias o las querrelas civiles, la llamada crítica "constructiva", a la que identifica con el comentario que reafirma o legitima los poderes existentes, con el elogio incondicional o con el tráfico en la compra-venta de los intereses redituables: las cuotas de inserción publicitaria. Se presiona así sobre los ciudadanos y los medios de comunicación masiva a través del estilo personal de censurar de los funcionarios del área en turno. Esto ha producido que proliferen varias censuras, identificables en su accionar y procedencia, pero elusivas en el criterio y los matices que les dan fuerza y lugar.

En los últimos años hemos visto esta fragmentación de la censura que proviene del declive de ciertos controles normativos de índole tradicional, es decir centralizada, y su metamorfosis en nuevos esquemas que irradian desde un esquema policéntrico. Cada gobierno posee tal instrumento que garantiza, en un momento dado, el silencio y la impunidad.

En esta nueva presencia de la censura se observan ritmos e intensidades diferentes en cuanto a su aplicación y a su repliegue: aunque

* Este texto fue leído por el autor en la mesa redonda dedicada al tema "Censura y sociedad en el marco de la transición a la democracia", que clausuró la Feria Internacional del Libro 1993 de Guadalajara, como parte de un Homenaje a Carlos Monsiváis.

se comparta un patrón fundamental, resulta claro que la censura de la ciudad de México es de naturaleza distinta a la censura de Jalisco, de Nuevo León o de Chiapas. Las ventajas en una parte son el agravio en otra. El asunto reviste entonces un cariz estratégico que vale destacar, no por simple afán especulativo sino para pulir la calidad del análisis y, por lo tanto, abrir zonas nuevas de práctica política, de dotes organizativas y de eficacia en la tarea de reducir o erradicar la censura.

Las cualidades policéntricas que cobra la censura vienen de la reproducción a escala local o particular de la atribución omnipotente de reprimir o desalentar las opiniones adversas como un recurso de gobernabilidad autoritaria. Aquí se encuentra el germen intimidatorio de la autocensura, que se extiende al igual entre los individuos que entre las empresas privadas. El argumento de la hora política es el siguiente: lo que resiste, socava; quien contradice es el enemigo. Y, como un ramaje de lo anterior, se persigue construir "consensos" que se niegan a sí mismos, a saber: "consensos" que reconocen las virtuales aveniencias para mejor combatir las diferencias.

En el fondo de la censura se esconde una de las más queridas verdades del pragmatismo autoritario: confundir la democracia con el poder; más aún: creer que la democracia se reduce a la posesión o la pugna por el poder. Muy por el contrario, la democracia es un proceso de convivencia que construimos entre todos y no un juego exclusivo en la cima de la pirámide. Cuanto mayor sea nuestra cercanía a estas comprensiones sabremos ampliar el horizonte democrático y podremos hacer frente a la forma múltiple y ubicua de la censura.

Pero, ¿cómo enfrentar desde una actitud esclarecedora el asedio de la censura? En un primer lugar, mediante la denuncia de sus alcances y daños. De hecho, éste es un recurso que ha sobrevivido durante mucho tiempo en nuestro medio político y cultural. Buena parte de las libertades que se han ganado en distintos foros públicos y en nuestra vida cotidiana se deben a la persistencia de quienes, en múltiples y memorables ocasiones, han compartido su inconformidad y los agravios padecidos en sus libertades de expresión. Protagonistas emblemáticos de la inquietud colectiva, su denuncia se vincula con las grandes tradiciones libertarias de la historia mexicana. Su empeño, a pesar de los logros palmarios y graduales, revela que aún existen tareas pendientes. Y éste es el momento de abordarlas.

Para contrarrestar la acción y los efectos de la censura se debe avanzar en la denuncia; es decir, hacerla más precisa, más persuasiva, más contundente, y vincularla a otras áreas del registro de la política y la cultura para evitar su aislamiento en el exceso rutinario, o la amnesia de la costumbre. Pero, al mismo tiempo, se debe convertir a la denuncia en algo más: en continuidad informativa, en refinamiento analítico, en rigor en el manejo de los datos, de los testimonios y de la inteligencia de las investigaciones. Rebasar el mero desahogo del resentimiento o la catarsis verbal y acceder a un nivel de crítica que sea tan poderoso como la autocrítica. En una sociedad sujeta al autoritarismo y la censura, el grito o la opinión son valiosos, tanto que se convierten en un termómetro de los tiempos; pero la denuncia documentada y reflexiva, la que une el temperamento firme con la lucidez, destruye el silencio y la impunidad, y avanza hacia la construcción auténtica de un nuevo código común de civilidad democrática.

En este rumbo en busca de libertades plenas se impone también una respuesta enérgica contra el creciente fortalecimiento de los monopolios en territorios estratégicos de la esfera pública: en especial, los que se refieren a las cadenas televisivas, a los consorcios de telecomunicaciones y, en menor medida, a las redes de radiodifusoras y a los sistemas que distribuyen, exhiben y comercializan las películas y los impresos en nuestro país.

La ausencia de amplitud y respeto democrático en tales territorios hace temer lo peor ante la inminente llegada de los nuevos emplazamientos del mercado y de la técnica. La defensa del espectador y del lector, el derecho a la información y a la lectura requieren normatividades y prácticas actualizadas y abiertas al debate múltiple y a la participación plural.

Con todo, hay otro aspecto de la censura que reviste una importancia primordial: el que vulnera las libertades sobre el cuerpo de las personas. Cada persona debe elegir por sí misma lo que desee ver, leer y oír sin que se interpongan protecciones religiosas, moralistas, paterales ni autoritarias. En una sociedad moderna, cada persona debe ser responsable de su autonomía y de sus decisiones, en el entedimiento compartido de que la libertad de uno termina donde comienza la libertad del otro.

En México, a lo largo del siglo, se ha vivido una pugna a veces estridente y a veces sorda, pero siempre circular, entre los que defen-

dieron los valores libertarios y quienes se opusieron a ellos en nombre de las sujeciones religiosas o cívicas, o amparados bajo la difusa norma de la llamada "moral social". Los avances que se observan al respecto, en los últimos años, hablan de que la mayoría de los mexicanos se han configurado como sujetos que se identifican, y lo explicitan a cielo abierto, con las libertades individuales, con el derecho a ser hombres y mujeres libres en una sociedad democrática.

Abundan los datos empíricos que lo demuestran. Esto no sólo se ha patentizado en la defensa del voto, en la manifestación de las ideas políticas o en los reclamos de justicia e igualdad, sino en la lucha de las mujeres por el respeto a su cuerpo, el derecho al aborto y la búsqueda de una situación más equitativa ante el dominio del género masculino. Asimismo ha sucedido con las minorías de homosexuales y lesbianas que día tras día han ganado espacios a la tolerancia en favor de la comprensión a su calidad civil. A todos nos unen, incluso a quienes no piensan como nosotros, las libertades previstas por la democracia. El combate contra el autoritarismo y la censura se acoge a la esperanza de una autoridad que proteja la libertad de cada persona. En la promesa de este ideal colectivo, en esta apuesta ética que debe renovarse una y otra vez, descubrimos un punto de fuga contra la intolerancia, la banalidad y el oscurantismo que, como se sabe, no son sino las máscaras turbias de la aniquilación. Contra ellas corresponde oponer la crítica independiente, el placer libertario y la fortaleza imaginativa.